

Boletín

Carta de la Presidenta

Queridos amigos y amigas,

De nuevo nos re-encontramos a través de este Boletín, que es una de las herramientas que tenemos para comunicarnos desde la Comisión Permanente.

Vivimos tiempos complicados e inciertos en los planos nacional e internacional. Es en estos momentos que el Movimiento debe actuar unido y mostrarse como una organización capaz de cumplir su misión y de atender con eficacia y eficiencia las crecientes necesidades humanitarias.

Me gustaría rendir homenaje a través de estas líneas a los miles de personas que están sufriendo las consecuencias de desastres y conflictos en diferentes sitios del planeta donde las consecuencias para la población civil son cada vez más difíciles.

Quiero expresar especialmente la admiración y el apoyo de la Comisión Permanente ante la labor de los voluntarios y al personal de todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que a través de su actividad son un ejemplo de servicio y resiliencia.

Durante la última semana de junio, los miembros de la Comisión Permanente nos hemos reunido en Ginebra para tratar diferentes temas que tienen y tendrán un impacto significativo en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Fundamentalmente, hemos trabajado en la gestión y organización de las próximas reuniones estatutarias, la 34ª Conferencia internacional y el Consejo de Delegados 2024. Dimos la bienvenida a Su Excelencia el Embajador Jürg Lauber, Representante Permanente de Suiza ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, y le agradecemos calurosamente por aceptar servir como Secretario General designado en la 34ª Conferencia Internacional.

Entre las decisiones adoptadas y, de acuerdo a los artículos 15.1 y 18.4 de los Estatutos del Movimiento y los artículos 5 y 23-25 de su Reglamento, la Comisión Permanente ha decidido no convocar un Consejo de Delegados



En este número

Carta de la Presidenta 1

Gracias por sus contribuciones al presupuesto de 2022 de la Comisión Permanente 2

XXXIV Conferencia Internacional en 2024: el camino por delante

Ha llegado el momento de definir las agendas de la XXXIV Conferencia Internacional y del Consejo de Delegados 2024 3

Anuncio importante: Asamblea General Extraordinaria FICR 4

Predicar con el ejemplo: De las resoluciones a la acción

Aumentar la capacidad del Movimiento para proteger los datos personales 5

Impulsar la eliminación de las armas nucleares 6

Visita la bitácora digital y plataforma de informes..... 6

Hablando con los miembros de la Comisión Permanente

Una charla con el Dr. Hilal Al-Sayer..... 7

Opinión

Tres puntos cardinales para navegar por la incertidumbre por Hugo Slim 9

Descubra las últimas decisiones de la Comisión Permanente en esta página web: <https://standcom.ch/meetings-and-decisions/>

Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
19 Avenue de la Paix, 1202 Ginebra, Suiza
Correo electrónico: standing.commission@standcom.ch | www.standcom.ch

tras la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Internacional, convocada para diciembre de 2023.

Como órgano mandatario de la Conferencia Internacional, la Comisión Permanente se esfuerza para que las reuniones estatutarias ofrezcan un espacio constructivo y que todos los miembros -tanto los componentes del Movimiento como los Estados Partes en los Convenios de Ginebra- trabajen juntos sobre como aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la salud y defender la dignidad humana, especialmente durante los conflictos armados y otras emergencias.

El tema propuesto para la 34ª Conferencia Internacional es **“Navegar en la incertidumbre - Fortalecer la humanidad”**, con tres grandes pilares: **Construir una cultura mundial de respeto del derecho internacional humanitario (DIH), Defender nuestros Principios Fundamentales en la atención de las necesidades y los riesgos humanitarios y, Promover la acción local sostenible.**

Hemos recibido sus comentarios sobre la Nota Conceptual de la Conferencia Internacional. Se han llevado a cabo reuniones online con las Misiones diplomáticas en Ginebra y con las Sociedades Nacionales durante los primeros meses de este año, y se ha establecido un proceso de consulta y compromiso para los meses venideros para garantizar que el orden del día y los compromisos que se propongan respondan a los retos humanitarios a los que nos enfrentamos hoy en día.

Animo a todos los miembros de la Conferencia Internacional, tanto las Sociedades Nacionales como los Estados Partes de los Convenios de Ginebra, a que mantengan un diálogo

activo en sus respectivos países y así, contribuyan a la preparación de este foro único, que debe garantizar la existencia de un espacio humanitario neutral.

Finalmente, quiero recordarles la necesidad de ejecutar y hacer un seguimiento de las resoluciones de la Conferencia Internacional anterior y de informar sobre los progresos realizados en relación con las resoluciones del Consejo de Delegados de 2022.

Me gustaría dar las gracias a todos los que han tenido la amabilidad de contribuir con sus artículos a esta edición del Boletín. Un agradecimiento especial al Sr. Hugo Slim por su destacada contribución en este número con su artículo de opinión.

Reitero mi solicitud para que todos los miembros de la Conferencia Internacional participen activamente en las distintas fases de consulta y compartan sus sugerencias y preocupaciones con el Comité Organizador o la Comisión Permanente.

Gracias de antemano por su colaboración y dedicación para que las Reuniones Estatutarias sean un éxito, les deseo todo lo mejor para los próximos meses.

Sinceramente,



Gracias por su contribución al presupuesto de 2022

El presupuesto de la Comisión Permanente es el resultado de un esfuerzo colaborativo: aportan fondos la Federación Internacional, el CICR y las Sociedades Nacionales, siguiendo el principio equitativo de un tercio cada uno, tal como se estableció en el Consejo de Delegados de 2007. La Comisión Permanente es consciente de la presión financiera y operacional a la que todos los componentes del Movimiento deben hacer frente para atender las enormes necesidades que se les presentan en su labor. No obstante, mantiene su compromiso de cumplir su misión.

Los miembros de la Comisión Permanente aprecian las contribuciones voluntarias de las Sociedades Nacionales y están profundamente agradecidos a las que rápidamente respondieron al pedido de contribuciones realizado en mayo. ¡Muchas gracias por apoyar nuestra labor! Agradecemos también a la Federación Internacional, al CICR y a las 54 Sociedades Nacionales mencionadas

aquí abajo por sus generosas contribuciones al presupuesto para 2022. Esperamos que más Sociedades Nacionales sumen sus contribuciones a nuestros esfuerzos colectivos para lograr cambios positivos en las comunidades a las que ayudamos.

Para el presupuesto de 2022, recibimos contribuciones de las Sociedades Nacionales de los siguientes países:

Albania, Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Burundi, Camboya, Canadá, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dominica, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Honduras, Irak, Islas Cook, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, Liberia, Liechtenstein, Luxemburgo, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Palestina, Polonia, Qatar, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza, Tailandia, Tonga, Turquía.

XXXIV Conferencia Internacional en 2024: el camino por delante

Ha llegado el momento de definir el orden del día para la Conferencia Internacional y para el Consejo de Delegados

Le complace anunciar a la Comisión Permanente que pondremos a disposición de los miembros de la XXXIV Conferencia Internacional y del Consejo de Delegados que se reunirá en 2024 una reseña de los temas propuestos para las reuniones estatutarias, tanto por correo electrónico como a través de los sitios web de [la Conferencia](#) y [el Consejo](#). Estos documentos ofrecen un panorama general de los temas que podrían tratarse en ambas reuniones estatutarias de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y que reflejan aspectos esenciales de la labor actual del Movimiento que tienen un impacto significativo para las personas y las comunidades en el terreno, y en los que es preciso actuar.

Reseña de los temas propuestos para la XXXIV Conferencia Internacional

Bajo el lema **Superar la incertidumbre – Fortalecer la humanidad** ya presentado en la [nota conceptual](#) de la XXXIV Conferencia Internacional, se proponen tres ejes temáticos para la reunión:

1. Construir una cultura mundial de respeto del derecho internacional humanitario (DIH): en un entorno internacional complejo, se reafirma la importancia del DIH para proteger a las personas afectadas por conflictos armados, al igual que nuestro compromiso de construir una cultura mundial de respeto por ese marco normativo. Se están gestando dos resoluciones y evaluando varios temas prioritarios para las sesiones plenarias y los eventos paralelos.

2. Defender nuestros Principios Fundamentales en la atención de las necesidades y los riesgos humanitarios: para dar una respuesta eficaz a crisis numerosas, complejas y multidimensionales, se reafirmarán los Principios Fundamentales del Movimiento desde el compromiso de respetar la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente, así como de propiciar el acceso a la protección y los servicios humanitarios. Se prevén dos resoluciones, además de debates en profundidad sobre los retos humanitarios actuales, como las consecuencias del cambio climático, el derecho en materia de desastres y el financiamiento de acciones de anticipación y respuesta a crisis, etc.

3. Promover la acción local sostenible: se pondrán de relieve las ventajas de fortalecer el liderazgo humanitario, de hacer propias las iniciativas y de actuar en la esfera local. Se propondrá una resolución y se mantendrán debates sobre el impacto del aumento de la inversión

ANUNCIO IMPORTANTE

Sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Federación Internacional en 2023

La Comisión Permanente ha tomado nota de la decisión de la Federación Internacional de convocar una sesión extraordinaria de su Asamblea General para el 11 de diciembre de 2023. Considerando los artículos 15.1 y 18.4 de los Estatutos del Movimiento y los artículos 5 y 23-25 de su Reglamento, la Comisión Permanente ha decidido no convocar el Consejo de Delegados del Movimiento en esta ocasión.

nacional e internacional en las capacidades locales y nacionales, sobre todo para fortalecer el papel auxiliar de las Sociedades Nacionales en el ámbito humanitario.

Estos y otros temas forman parte de la propuesta de orden del día para la XXXIV Conferencia Internacional, y serán objeto de resoluciones o promesas, sesiones plenarias y eventos paralelos.

Reseña de los temas propuestos para el Consejo de Delegados

Se está definiendo el orden del día del Consejo de Delegados de 2024, que incluirá temas en torno a los cuales se prevé que puedan necesitarse resoluciones, debates o informes sobre los progresos realizados.

Para más información, consulte la reseña de propuestas para el orden del día de la Conferencia y el Consejo.

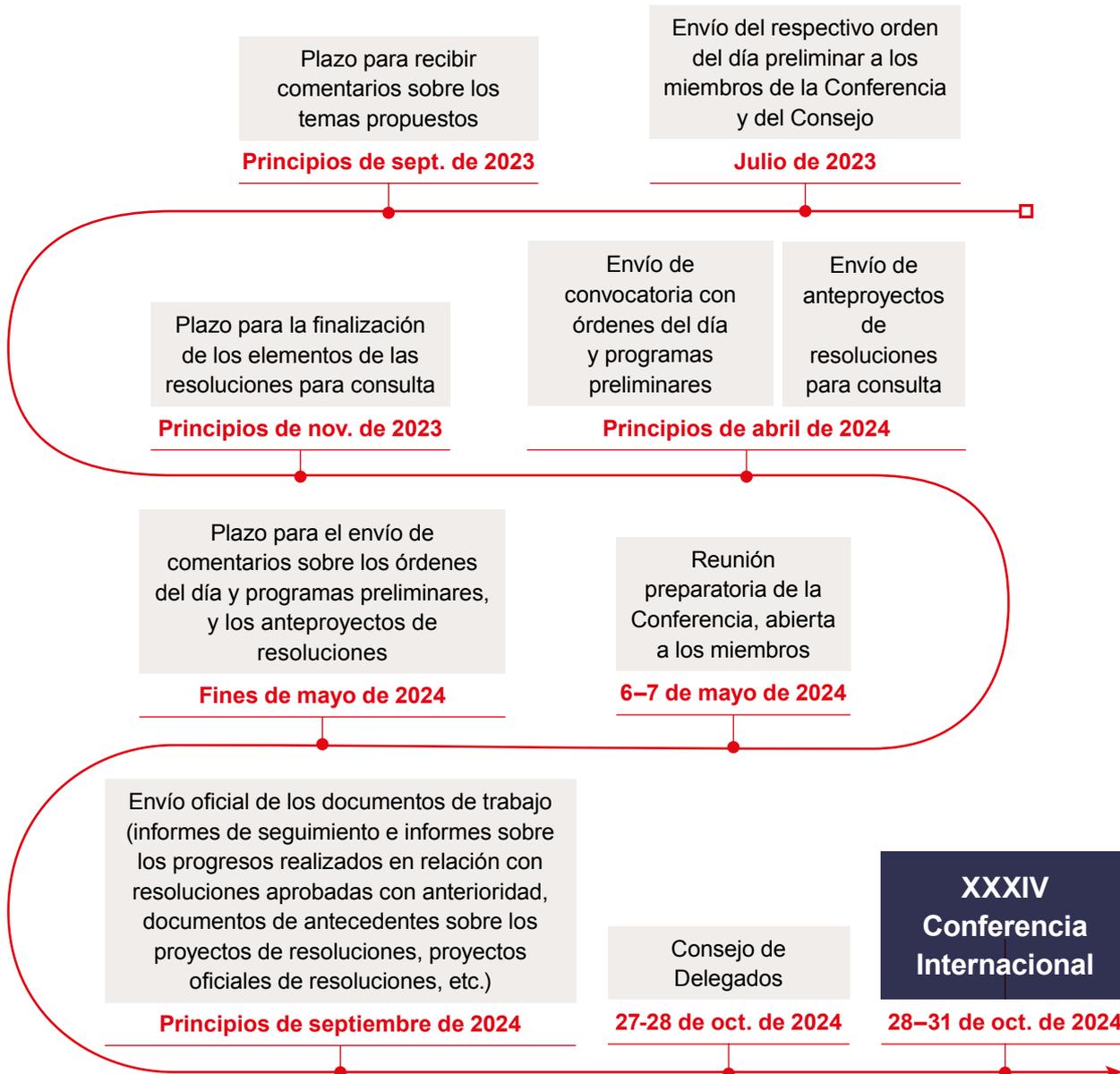
Interacción

Desde la Comisión Permanente les invitamos a todos a poner en común sus ideas y opiniones sobre los temas propuestos para el orden del día correspondiente. Sus conocimientos y perspectivas son vitales para que en las reuniones estatutarias se traten los asuntos más acuciantes y se cumplan los objetivos planteados.

Habrà otras oportunidades de hacernos llegar sus comentarios sobre el orden del día, las resoluciones y los

programas propuestos, de modo que las reuniones reflejen las realidades humanitarias del terreno y sus resultados conduzcan a una acción humanitaria más eficaz. De acuerdo a la invitación de la presidenta en su carta de este número, les alentamos a participar activamente en las diversas etapas de consulta y a compartir sus pareceres, sugerencias e inquietudes. Gracias de antemano por su participación y dedicación para que la XXXIV Conferencia Internacional y el Consejo de Delegados de 2024 sean relevantes y generen resultados concretos.

Cronograma tentativo de consultas sobre las resoluciones y temarios propuestos



Predicar con el ejemplo: De las resoluciones a la acción

En 2019, la XXXIII Conferencia Internacional aprobó [ocho resoluciones](#). Las resoluciones se complementaron con compromisos voluntarios formulados por los participantes a través de [151 promesas](#). El Consejo de Delegados aprobó [12 resoluciones](#) en 2019 y [13 resoluciones](#) en 2022. Todas las resoluciones y las promesas son llamamientos a la acción para que los miembros hagan su contribución a la humanidad. Esta sección destaca algunos de los logros alcanzados hasta ahora.

Aumentar la capacidad del Movimiento para proteger los datos personales

A principios de 2022, los datos personales confiados al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) fueron vulnerados en una operación cibernética sin precedentes. A raíz de esta situación, el Consejo de Delegados de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reunido en junio de 2022 aprobó la resolución "[Salvaguardar los datos humanitarios](#)".

Sobre la base de los compromisos conjuntos asumidos en esta y en anteriores resoluciones, como la resolución 4 aprobada en la XXXIII Conferencia Internacional –"Restablecimiento del contacto entre familiares en un marco de respeto de la privacidad, incluso en materia de protección de los datos personales"–, el CICR ha adoptado una serie de medidas para reforzar la protección de los datos humanitarios, especialmente dentro del Movimiento.

En primer lugar, ha establecido dos programas de acción humanitaria en el área de la seguridad digital y cibernética: uno con la [Universidad de Maastricht](#), centrado en la formación en protección de datos, y el otro con la [Universidad de Cambridge](#), centrado en la investigación. Hasta abril de 2023, el [programa de formación y certificación](#) se ha realizado ocho veces en cuatro continentes, lo que ha resultado en la formación de unos 230 profesionales humanitarios, de los cuales más de 100 fueron representantes de las Sociedades Nacionales con patrocinio pleno.

En segundo lugar, el CICR, en una declaración ante el Grupo de Trabajo de composición abierta de las Naciones Unidas sobre la seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y de su uso, planteó la necesidad de mejorar la protección de las organizaciones humanitarias frente a las amenazas digitales, e [instó a los Estados](#) "a reafirmar que las organizaciones humanitarias, su personal y los datos humanitarios nunca deben ser objeto de ataques, ya sea en el ámbito físico o en el digital". El CICR tiene la firme determinación de continuar por esa vía y hacer todo lo necesario para que existan marcos jurídicos y políticas adecuados para tales efectos.

Además, la organización está trabajando en posibles soluciones técnicas para reforzar la protección de las organizaciones humanitarias y sus datos frente a los daños. Por ejemplo –y como se recomendó en las resoluciones del Consejo de Delegados de 2022–, el CICR publicó en noviembre de 2022, junto con la Cruz Roja Australiana, un informe titulado [Digitalización de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo: beneficios, riesgos y posibles soluciones](#). Desde entonces, el CICR y la Cruz Roja Australiana han iniciado consultas con el Movimiento, así como con los Estados y otras partes interesadas, sobre un "emblema digital". Asimismo, el CICR continúa perfeccionando posibles soluciones técnicas para un "emblema digital".

Información de contacto
ICRC: dpo@icrc.org

Impulsar la eliminación de las armas nucleares

Desde 1945, cuando la Cruz Roja Japonesa y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron testigos directos de las espantosas consecuencias del bombardeo atómico de Hiroshima, el Movimiento Internacional aboga por la prohibición y la eliminación de las armas nucleares. Dos logros importantes en este sentido fueron la adopción del [Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares \(TPAN\)](#), en 2017, y su entrada en vigor, en 2021. Por otro lado, el riesgo de que vuelvan a utilizarse armas nucleares ha aumentado de manera preocupante debido a las crecientes tensiones entre Estados poseedores de armas nucleares, las amenazas de usarlas, el desarrollo de nuevos tipos de armas nucleares y su papel más preponderante en las doctrinas militares.

El Plan de Acción sobre el no uso, la prohibición y la eliminación de las armas nucleares para el período 2022-2027 (resolución [CD/22/R7](#) del Consejo de Delegados de 2022) brinda a las Sociedades Nacionales una estrategia y herramientas innovadoras para enfrentar los riesgos e impulsar las iniciativas tendientes a lograr la eliminación total de las armas nucleares.

El Plan se basa en los esfuerzos que el Movimiento viene realizando desde hace tiempo para situar las consecuencias catastróficas de las armas nucleares, las normas y los principios del derecho internacional humanitario (DIH) y los intereses de la humanidad en el centro del debate. Los objetivos del plan de acción son los siguientes: instar a los Estados a firmar el TPAN, sensibilizar sobre las catastróficas consecuencias en el plano humanitario del uso de armas nucleares y la falta de toda capacidad de respuesta

humanitaria adecuada en caso de que se las emplee, y promover medidas para reducir el riesgo de que vuelvan a utilizarse. Un grupo de apoyo del Movimiento, constituido por cerca de 40 Sociedades Nacionales, está coordinando la implementación del plan. Las medidas adoptadas en la primera etapa de implementación se centran en el desarrollo de formas innovadoras de interacción entre las Sociedades Nacionales y sus gobiernos respecto de las armas nucleares, entre las cuales se encuentran una encuesta sobre las capacidades de respuesta humanitaria de los gobiernos en caso de que se detone un arma nuclear en sus territorios y estrategias prácticas para interactuar con los gobiernos y el público respecto de la cuestión del género y las armas nucleares; por ejemplo, se está trabajando para incluir las cuestiones referentes a las armas nucleares en los planes de acción nacional en materia de [mujeres, paz y seguridad](#).



Por **Dr Richard Lennane**

Asesor de políticas, Unidad de Armas y Conducción de Hostilidades, CICR

rlennane@icrc.org

Más información:

- [Recursos del CICR sobre armas nucleares](#)
- [Impulsar la eliminación de las armas nucleares](#)

Progresos en la aplicación de las resoluciones y las promesas: bitácora digital y plataforma de informes

¿Necesita más información sobre las resoluciones que se aprobaron en la XXXIII Conferencia Internacional y en los Consejos de Delegados celebrados en 2019 y 2022?

La bitácora digital, alojada en el sitio web de las [reuniones estatutarias](#), es un valioso recurso para mantenerse al corriente de los progresos alcanzados

en la aplicación de las resoluciones aprobadas. ¡No dude en consultarla!

Por otro lado, los miembros de la Conferencia Internacional están invitados a informar sobre cómo han aplicado las resoluciones y las promesas en la [plataforma](#) de la XXXIII Conferencia Internacional, donde van publicándose los informes disponibles.

Hablando con los miembros de la Comisión Permanente

Una charla con el Dr. Hilal Al-Sayer

El Dr. Al-Sayer se desempeñó durante décadas como voluntario de la Sociedad de la Media Luna Roja de Kuwait, que actualmente preside. Fue elegido como miembro de la Comisión Permanente en la XXXIII Conferencia Internacional celebrada en diciembre de 2019.

El Dr. Hilal Al-Sayer es médico y cirujano general. Fue Ministro de Salud del Estado de Kuwait.



El mandato actual de la Comisión Permanente finalizará en ocasión de la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en noviembre de 2024. En su opinión, ¿cuáles son los dos retos principales que tiene por delante el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de aquí a entonces?

Como presidente de la Media Luna Roja de Kuwait desde 2014 y como voluntario durante muchos años antes de asumir esa función, he tenido la suerte de trabajar con muchas personas que tienen el firme compromiso de aliviar el sufrimiento humano y de promover los valores humanitarios. A lo largo de los años, como Sociedades Nacionales, Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y comunidades, hemos afrontado varios retos que han puesto a prueba nuestra resiliencia y determinación. Y creo que tenemos muchos más por delante. Hay dos en particular que son críticos para nuestro papel humanitario y que deberemos abordar como Movimiento en los años próximos.

El primero es la mayor frecuencia y gravedad de los desastres naturales. El cambio climático está causando fenómenos meteorológicos más frecuentes y extremos que, a su vez, causan inundaciones, sequías, incendios y huracanes devastadores. Estos desastres tienen efectos cada vez más profundos en las comunidades de todo el mundo, multiplican las vulnerabilidades y las necesidades, sobre todo entre quienes ya se encuentran en una situación precaria debido a la pobreza, los conflictos o los desplazamientos. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tiene un papel cada vez más importante que cumplir en las intervenciones en casos de desastre, pero también en el apoyo a las iniciativas de recuperación de las comunidades afectadas. También debe abordar las causas profundas de las crisis, para reducir la necesidad de que se realicen intervenciones humanitarias, y continuar dando prioridad a la protección y la promoción de los derechos humanos y la dignidad de las personas afectadas.

Para responder a este reto, tendremos que fortalecer nuestra capacidad de intervención en casos de desastre y contribuir a construir comunidades más resilientes. Para esto, se requerirá una inversión significativa en formación para tener el nivel necesario de aptitudes y conocimientos que nos permita apoyar la acción humanitaria eficaz, y en recursos y alianzas con otras organizaciones y gobiernos. También debemos centrarnos en la preparación, para identificar y mitigar los riesgos que crean los desastres naturales. Esto implica mejorar nuestra planificación, nuestros programas y nuestros mecanismos de toma de decisiones, además de propiciar soluciones sostenibles que reduzcan el impacto del cambio climático, respetando los más altos estándares de integridad y transparencia.

El segundo reto importante que tenemos es la necesidad de reforzar nuestras iniciativas de cooperación y sensibilización en favor de las comunidades vulnerables y de incrementar la difusión de los siete Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Si fortalecemos la cooperación con las comunidades locales, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos, además de entablar alianzas fuertes, ayudaremos a amplificar la voz de las comunidades vulnerables y allanar el camino para su participación en los procesos de toma de decisiones. También debemos aumentar nuestras tareas de sensibilización y usar nuestra influencia y nuestras redes para promover las políticas y las prácticas que sostienen y promueven los siete Principios Fundamentales, ya que estos dan un marco a la acción humanitaria y ayudan a garantizar que nuestra labor se guíe por los valores humanitarios principales.

¿De qué forma podemos seguir fortaleciendo esta cultura de los principios y valores humanitarios en los que se basa nuestro Movimiento?

Una vez más, tendremos que invertir en formación y fortalecimiento de la capacidad de nuestro personal y nuestros voluntarios, para que tengan las aptitudes y los conocimientos necesarios para promover los valores del Movimiento y trabajar eficazmente con las comunidades locales. También tendremos que adoptar enfoques innovadores de comunicación, usar las redes sociales, las herramientas digitales y otras plataformas para llegar a nuevos públicos y sensibilizar sobre las necesidades de las comunidades vulnerables.

Por último, debemos enfatizar la importancia de adoptar formas de documentar y archivar con rapidez los resultados de las conferencias y las reuniones de nuestro Movimiento. Es nuestra responsabilidad encontrar formas innovadoras de preservar los registros históricos. Solo de esa manera podemos garantizar que las generaciones futuras puedan aprender de los logros y los retos del pasado y que nuestro Movimiento pueda seguir respondiendo a las necesidades cambiantes de las comunidades a las que atiende.

En conclusión, los retos que tiene por delante el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para los años próximos son múltiples y complejos; van desde la respuesta a los desastres naturales y las emergencias sanitarias hasta la promoción de los derechos de las comunidades vulnerables y de los Principios Fundamentales. Si trabajamos juntos y aprovechamos lo más posible nuestras fortalezas colectivas, podemos estar a la altura de estos retos y seguir contribuyendo a mejorar la vida de millones de personas en todos el mundo.



Opinión

Tres puntos cardinales para navegar por la incertidumbre

Esta es una época sumamente interesante para ser un trabajador humanitario. Nuestro mundo enfrenta no una, sino varias amenazas existenciales.

Si a los trabajadores humanitarios les motiva el sentido de la urgencia y el deseo de salvar y proteger vidas humanas, entonces este es un momento excepcional para formar parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Las circunstancias actuales son las de una emergencia mundial inminente. Ningún país y ninguna Sociedad Nacional quedarán ajenos a los desastres climáticos que se avecinan, y es posible que, en paralelo, se produzcan nuevas guerras y pandemias.

La Comisión Permanente hace bien en reconocer la incertidumbre como un factor de nuestra realidad operacional. Pero la incertidumbre nunca debe paralizarnos. Más bien, el Movimiento debe avanzar hacia ella y trabajar con firmeza dentro de ella.

Por lo tanto, ¿cuáles podrían ser los puntos cardinales fiables que nos permitirían navegar por la incertidumbre, mientras planificamos nuestras actividades y respondemos a las necesidades de las personas en esta década de 2020? Hay tres puntos cardinales importantes, creo, que nos pueden ayudar a encontrar el rumbo.

1. Tenemos certeza sobre algunas cosas

Podemos comenzar reconociendo que no todo es incierto. En esta época de “policrisis”, hay cuatro cosas importantes que están bastante claras.

- El cambio climático ya está creando nuevas condiciones peligrosas en todo el mundo, que en gran medida empeorarán. Pero las predicciones científicas sobre los impactos del cambio climático son muy buenas. Con la orientación que puede brindar el excelente [Centro del Clima de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja](#) de la Federación Internacional, las Sociedades Nacionales pueden usar esas predicciones para prepararse y planificar sus actividades. La ayuda humanitaria será constante en la crisis climática. Exige desarrollar rápidamente nuevas áreas de trabajo, como ayuda anticipatoria, respuesta a olas de calor e incendios forestales, adaptación, reubicación, y muchas más. La acción humanitaria siempre evoluciona, y le toca a esta generación adaptarla a la crisis climática.
- Sin duda, estamos nuevamente en una época de militarismo y de mayor competencia por el poder, y varios puntos geopolíticos críticos podrían dar lugar a una guerra mundial. Esto les da al CICR y a las Sociedades Nacionales un papel claro y urgente para dialogar en profundidad con las mayores potencias sobre la importancia del DIH y analizar con ellas nuevas normas humanitarias. Eso es esencial cuando vemos que algunos Estados diversifican sus arsenales nucleares, amplían su capacidad en el espacio ultraterrestre y en el espacio digital, y desarrollan nuevas armas basadas en la inteligencia artificial, en un momento en que esta ha alcanzado tal nivel de sofisticación que ni siquiera sus inventores están seguros de lo que vendrá.
- La geopolítica vuelve a dividirse en bloques. Las políticas de hoy son la disociación y la eliminación de los riesgos, en una nueva competencia entre las principales potencias. Mientras los Estados vuelven a formar bloques, el Movimiento debe permanecer unido, en una cooperación humanitaria fuerte y una relación de amistad entre los bloques, de tal modo que la humanidad resulte fortalecida en cada sistema político.
- Sabemos que siempre está vigente el riesgo catastrófico de nuevas pandemias que afectan a los seres humanos y la naturaleza. Todas las Sociedades Nacionales deben recordar las lecciones que nos dejó la COVID-19 y

tenerlas presentes incluso cuando están centradas en la creciente intensidad de los desastres relacionados con el clima.

Este primer punto cardinal nos lleva a una interpretación realista del mundo que nos rodea y en el que debemos actuar.

2. Las aptitudes humanitarias siguen siendo válidas

El segundo punto cardinal nos da una orientación para la acción: nos permite ver que hay cosas importantes que sabemos y ya hacemos y que nos llevan en la dirección correcta.

La ayuda humanitaria en la emergencia climática de los años 2020 puede aprovechar la labor vital de quienes han desarrollado el marco para la reducción del riesgo de desastres y la normativa sobre desastres. Este es su momento, y ahora la reducción del riesgo de desastres debe impulsarse en todo el mundo. Además, el Movimiento debe desarrollar el área de adaptación al cambio climático como un conjunto de nuevas aptitudes. Todo el Movimiento debe regirse por la Carta sobre el clima y el medio ambiente para organizaciones humanitarias, acordada en el Consejo de Delegados de 2022 ([Resolución 1](#)).

Muchas otras cosas que conocemos sobre evaluación humanitaria, protección, protección social, pagos digitales, agua y saneamiento, búsqueda de familiares, atención sanitaria universal, resiliencia y muchas más, seguirán siendo válidas en emergencias climáticas y en cualquier nueva guerra o pandemia que se produzca. Podemos

llevar con nosotros estas certezas operacionales y, al mismo tiempo, innovar y expandirnos.

Todo el conocimiento que tenemos sobre la prestación de ayuda humanitaria a nivel local es fundamental para cualquier situación que se nos presente. Los organismos internacionales no tendrán la capacidad, o la autorización, para atender todas las necesidades, y con frecuencia serán la opción más costosa. El Movimiento debe hacer todo lo que esté a su alcance para ampliar y fortalecer la capacidad humanitaria local y nacional como sistema principal de respuesta humanitaria en la década de 2020, o no tendremos ninguna oportunidad de crear sociedades resilientes.

3. Las convicciones personales cuentan.

El tercer punto cardinal para el Movimiento son sus principios. Los propósitos morales y las convicciones personales son una guía clara en medio de la incertidumbre. Si bien no podemos saber con exactitud qué nos espera a la vuelta de la esquina, el compromiso del Movimiento con sus Principios Fundamentales significa que sabe exactamente qué quiere hacer en cada situación.

El Movimiento quiere fortalecer el principio de humanidad como principio universal y trabajar en forma imparcial, neutral, independiente y voluntaria y, al mismo tiempo, proteger la vida y la salud y hacer respetar a las personas. Esto le da al personal y a los voluntarios de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja una certeza moral importante y una disposición operacional para encarar la incertidumbre que trae consigo cada nuevo día.

Por **Hugo Slim**

Hugo Slim es investigador superior en el Instituto Las Casas de Justicia Social del Blackfriars Hall en la Universidad de Oxford, donde conduce un proyecto de investigación y sensibilización sobre la ética y la práctica de la ayuda humanitaria en la emergencia climática. Ha sido asesor internacional de la Cruz Roja Británica y jefe de diplomacia y política humanitarias en el CICR.

[Dr Hugo Slim - Blackfriars Hall \(ox.ac.uk\)](mailto:Dr.Hugo.Slim@ox.ac.uk)
www.bfriars.ox.ac.uk

